Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/18 Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que ANA MILENA PLAZA ORTIZ, identificado con cedula No. 29.541.941 expedida en Guacari, celebro y ejecuto el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.01-59.2-0582 del 17 de enero de 2020.
Tipo de Contrato: Prestación de servicios técnico.
Fecha de Acta de Inicio: 17 de enero de 2020.

Objeto: Prestación de servicios de tecnico en la administración para el aseguramiento de la correcta operación de los recursos operativos de la Gobernación del Valle del Cauca acorde al proyecto "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION DIGITAL VALLE DEL CAUCA".
Actividades Específicas: 1).Plan de trabajo de apoyo a la gestión operativa. 2). Informe de gestión operativa.3). Brindar apoyo administrativo a las tecnologias de la información y las comunicaciones de la Gobernación del Valle del Cauca. 4). Apoyar en la gestión operativa en las distintas sedes, ubicaciones y actividades de la Gobernación en el Departamento del Valle del Cauca. 5). Apoyar las labores relacionadas con correspondencia, recepción, archivo y gestión de documentos referente a las iniciativas TIC adelantadas por la Gobernación del Valle del Cauca. 6). Brindar apoyo para la correcta ejecución de los planes, programas y proyectos relacionados con las TIC y el Sistema Integrado de Gestión. 7). Brindar apoyo en la gestión de la de la definición de las necesidades de información acorde al contesto organizacional 8). Las demás que designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: 15.270.000=
Plazo: Desde el 17 de enero de 2020 hasta el 30 de junio de 2020.
CDP: 5500001344 del 09 de enero de 2020.
RPC: 5600003754 del 17 de enero de 2020.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 03 días del mes de julio de 2020.

CARLOS HERNAN OCAMPO RAMIREZ
Secretario de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320
Redactor y Transcriptor: Dirley Mena Betancourt - Contratista
Reviso: Gloria Esperanza Osorio Lemos – Subdirectora Técnica de apoyo a la gestió

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.


GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA